



## La catedrática Amelia Castresana obtiene el Premio Ursicino Álvarez sobre derecho romano

### REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Fundación Seminario de Derecho Romano Ursicino Álvarez ha otorgado el premio internacional que lleva su nombre a la catedrática del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Salamanca Amelia

Castresana Herrero.

El galardón, que reconoce a juristas de «trayectoria personal ejemplar» en cuya obra escrita el derecho romano ocupe «un papel esencial», se ha concedido también a Guillermo Fatás, catedrático de la Universidad de Zaragoza. En cuanto a la profesora Castre-

sana es la primera mujer en lograr este reconocimiento, según la información facilitada por la Universidad de Salamanca (USAL).

Desde el año 2007 esta fundación, vinculada al Departamento de Derecho Romano de la Universidad Complutense, otorga los premios Ursicino Álvarez, creados en

el centenario del nacimiento de este zamorano, catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Murcia y, desde 1941 hasta su jubilación, en la Complutense.

Con anterioridad obtuvieron este galardón, que se otorga con carácter bianual, académicos de la talla de Johannes Michael Rainer, catedrático en la Universidad de Salzburgo; Eduardo Vera-Cruz Pinto, de la Universidad de Lisboa; Christian Baldus, de la Universidad de Heidelberg, y Francesco Paolo Casavola, expresidente del

Tribunal Constitucional de Italia y catedrático de la Universidad Federico II de Nápoles, entre otros.

Castresana es doctora en Derecho y licenciada en Filología Clásica por la Universidad de Salamanca. Ha sido profesora visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colonia y cuenta con numerosas publicaciones y reconocimientos a nivel internacional como especialista en derecho romano. En el año 2016 recibió el Premio María de Maeztu de la USAL a la excelencia científica.